FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMATICA

Ciudad: Fuerte Militar Tolemaida
Departamento: Nilo Cundinamarca
Fecha: 23/10/2026

PLAN DE NECESIDADES CENTRALIZADO 2026186016137976 / QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA PARA "SUMINISTRO, ADQUISICION, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE RED DE DATOS PARA LAS UNDIADES DEL EJERCITO, (INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS BIENES, CARGUE, DESCARGUE, TRANSPORTE, MANO DE OBRA, ELEMENTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, USO DE HERRAMIENTAS MENORES Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL PROVEEDOR QUE SEAN NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SOLUCIÓN OFERTADA) A TODO COSTO Y TODO INCLUIDO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO"

1. SITUACIÓN:

El Ejército Nacional requiere fortalecer y modernizar de manera integral su infraestructura tecnológica, de conectividad, almacenamiento, respaldo y gestión de la información, con el propósito de garantizar la continuidad, disponibilidad, integridad y seguridad de los servicios tecnológicos que soportan los procesos administrativos, operacionales y misionales de las diferentes unidades militares.

Esta necesidad surge de las condiciones particulares de la infraestructura tecnológica existente en las unidades, asociadas a requerimientos de actualización, normalización, mantenimiento, ampliación de capacidades de conectividad, almacenamiento y procesamiento, así como a la necesidad de implementar mecanismos adecuados para el respaldo y recuperación de la información. Estas condiciones pueden generar riesgos de indisponibilidad de los servicios, afectaciones en los procesos institucionales y limitaciones para el desarrollo oportuno de las actividades propias de cada unidad.

En este contexto, se requiere consolidar una estrategia institucional que permita intervenir de manera articulada la infraestructura tecnológica, contemplando el fortalecimiento de redes y cableado estructurado, equipos activos de comunicaciones, centros y racks de datos, capacidades de almacenamiento y procesamiento, sistemas de respaldo y recuperación de información, así como los componentes eléctricos asociados y demás elementos necesarios para garantizar condiciones adecuadas de operación.

La estrategia deberá considerar las necesidades específicas y el nivel de desarrollo tecnológico de cada unidad, permitiendo atender de manera diferenciada sus requerimientos sin perder la visión integral y estandarizada de la infraestructura tecnológica del Ejército Nacional. De esta manera, las intervenciones podrán orientarse de acuerdo con la naturaleza, función, ubicación, capacidades y criticidad de los servicios que soporta cada unidad.

Particularmente, las necesidades identificadas comprenden:
Infraestructura de conectividad y cableado estructurado: fortalecimiento, ampliación, normalización y certificación de redes, puntos de datos, racks y componentes asociados, con el fin de garantizar una conectividad estable y acorde con las necesidades actuales de los sistemas y aplicaciones institucionales.
Capacidades de almacenamiento, procesamiento y respaldo: incorporación o fortalecimiento de soluciones tecnológicas que permitan atender los requerimientos actuales y proyectados de almacenamiento y procesamiento, así como garantizar el respaldo, recuperación y disponibilidad de la información institucional.
Mantenimiento y modernización de infraestructura existente: ejecución de actividades de mantenimiento preventivo, correctivo y especializado sobre equipos activos, red CORE, switches, racks de comunicaciones, cableado, puntos de datos y demás componentes tecnológicos, con el propósito de reducir riesgos derivados de obsolescencia, deterioro o fallas técnicas.

Infraestructura eléctrica asociada: adecuación y normalización de los sistemas eléctricos regulados y no regulados que soportan los componentes tecnológicos, buscando disminuir la exposición de los equipos a eventos eléctricos y contribuir a la continuidad de los servicios.
Fortalecimiento de capacidades especializadas: atención de los requerimientos tecnológicos derivados de nuevas capacidades y estructuras organizacionales, incluyendo aquellas relacionadas con Sistemas de Aeronaves No Tripuladas (UAS), inteligencia, vigilancia, reconocimiento y demás capacidades que demanden infraestructura tecnológica especializada.

2. MISIÓN:

Concentrar la función administrativa de las Unidades centralizadas a través de la ordenación del gasto, la ejecución de la cadena presupuestal y de los procesos contractuales, contables de tesorería y de control de inventarios, inherentes a la operación y funcionamiento de las unidades independientes administrativamente, dentro del marco normativo vigente, bajo premisos de mejora continua a través de una centralización competitiva y efectiva.

3. EJECUCIÓN:

3.1. Justificación de la necesidad

El Ejército Nacional, en cumplimiento de su misión institucional y de las responsabilidades asignadas en materia de seguridad, defensa y apoyo a las operaciones militares, requiere disponer de capacidades tecnológicas modernas, confiables, seguras y sostenibles que permitan garantizar el adecuado desarrollo de los procesos operacionales, administrativos, de planeamiento, comunicaciones, comando y control, así como la gestión y protección de la información institucional.

FORTALECIMIENTO, MODERNIZACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL EJÉRCITO NACIONAL
En este contexto, se identifica la necesidad de fortalecer, modernizar y sostener integralmente la infraestructura tecnológica de las unidades del Ejército Nacional, mediante la adquisición, actualización, adecuación, mantenimiento y reposición de los componentes que conforman las capacidades de conectividad, comunicaciones, redes de datos, infraestructura física y tecnológica, sistemas audiovisuales, herramientas de visualización, almacenamiento y respaldo de información, así como aquellas soluciones requeridas para fortalecer los ambientes destinados al ejercicio del comando y control.

El crecimiento permanente de los requerimientos tecnológicos institucionales, la incorporación de nuevas capacidades operacionales, el incremento en el volumen de información y la necesidad de mantener una comunicación permanente y segura entre las diferentes dependencias y unidades hacen indispensable contar con una infraestructura tecnológica que responda de manera eficiente a las necesidades actuales y permita su sostenibilidad en el tiempo. En consecuencia, resulta necesario intervenir tanto la infraestructura existente que presenta condiciones de deterioro, obsolescencia o limitaciones de capacidad, como aquellos componentes que requieren ampliación o implementación para atender nuevas necesidades institucionales.

La modernización de esta infraestructura permitirá fortalecer la disponibilidad, confiabilidad, integridad, confidencialidad y continuidad de los servicios tecnológicos que soportan las actividades del Ejército Nacional. De igual manera, contribuirá a reducir los riesgos asociados a fallas de infraestructura, interrupciones de los servicios, deterioro de los equipos, deficiencias en conectividad, pérdida o indisponibilidad de información y limitaciones para la adecuada integración de las diferentes plataformas tecnológicas institucionales.

Así mismo, el fortalecimiento de las capacidades de conectividad, comunicaciones y sistemas audiovisuales permitirá mejorar los mecanismos de coordinación, intercambio y visualización de información, facilitando el planeamiento, seguimiento y conducción de las operaciones, el desarrollo de reuniones de comando, la coordinación entre dependencias y unidades, y el ejercicio oportuno del mando y control. Estas capacidades adquieren especial relevancia en aquellos escenarios donde se requiere integrar información proveniente de diferentes fuentes y disponer de herramientas tecnológicas que permitan su análisis y presentación de manera clara, oportuna y confiable.

De igual forma, la implementación y fortalecimiento de soluciones de almacenamiento y respaldo permitirá establecer mecanismos adecuados para la protección, conservación, recuperación y disponibilidad de la información institucional, contribuyendo a la continuidad de los procesos ante posibles fallas técnicas, eventos eléctricos, daños de equipos u otras situaciones que puedan afectar la operación normal de los servicios tecnológicos.

La intervención integral de la infraestructura tecnológica deberá considerar, además, las condiciones técnicas de los componentes existentes, incluyendo redes de datos, cableado estructurado, equipos de conectividad, sistemas de comunicaciones, racks y elementos asociados, sistemas eléctricos regulados y demás componentes necesarios para garantizar un funcionamiento estable y seguro. Esto permitirá no solamente atender necesidades puntuales de adquisición, sino también consolidar una arquitectura tecnológica organizada, interoperable, administrable y sostenible.

En este sentido, el fortalecimiento tecnológico de las unidades permitirá optimizar el uso de los recursos institucionales, evitando que las necesidades sean atendidas de manera aislada y procurando una visión integral de las capacidades requeridas. La articulación de las diferentes necesidades de las unidades permitirá establecer soluciones que respondan a sus particularidades, manteniendo como eje común el fortalecimiento de la infraestructura y de los servicios tecnológicos que soportan la misión institucional.

Por lo anterior, se hace necesario adelantar acciones orientadas al fortalecimiento, modernización y sostenimiento de la infraestructura tecnológica del Ejército Nacional, mediante la adquisición, actualización, adecuación, mantenimiento y reposición de soluciones de conectividad, comunicaciones, redes, sistemas audiovisuales, visualización, almacenamiento, respaldo y demás componentes tecnológicos requeridos, con el propósito de garantizar la disponibilidad, seguridad, confiabilidad y continuidad de los servicios que soportan los procesos operacionales, administrativos y de comando y control, contribuyendo al cumplimiento eficiente y oportuno de la misión institucional.

Esta intervención integral permitirá consolidar capacidades tecnológicas acordes con las necesidades actuales de las unidades, fortalecer la respuesta ante los requerimientos operacionales y administrativos, mejorar las condiciones para el ejercicio del mando y control y generar una infraestructura con mayores condiciones de confiabilidad, sostenibilidad y capacidad de crecimiento frente a las necesidades futuras del Ejército Nacional.

3.2 Necesidad Presupuestal

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACIÓN)	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR POR ARTÍCULO PRESUPUESTAL
A-02-01-01-004-007	10	EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES	BRIAV32	$ 34.101.211,00
A-02-01-01-008-007	10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	BRIAV32	$ 13.144.740,00
A-02-01-01-004-007	10	EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	BANOT	$ 50.000.000,00
A-02-01-01-004-006	10	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	BANOT	$ 25.508.354,00
A-02-01-01-004- 006	10	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	BANOT	$ 22.092.469,00

A-02-02-01-003-008	10	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P	BANOT	$ 2.000.000,00
A-02-02-01-004-006	10	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	BANOT	$ 57.120.000,00
A-02-02-01-004-006	10	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	BANOT	$ 42.840.000,00
A-02-02-01-004-006	10	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	BANOT	$ 1.054.633,00
A-02-01-01-004-006	10	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	BANOT	$ 8.894.140,00
A-02-02-02-008-007	10	SERVICIOS DE MANTENIMEINTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN)	BANOT	$ 20.000.000,00
A-02-01-01-004-007	10	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	BANOT	$ 129.807.580,00
A-02-01-01-004-007	10	MAQUINARIA Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	EMBRIAV25	$ 45.000.000,00
A-02-01-01-004-007	10	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	DAVAA	$ 574.588.941,00
A-02-02-02-008-007	10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	DAVAA	$ 119.605.743,00
TOTAL				$ 1.145.757.811

3.3. Relaciones Bienes y Servicios a adquirir

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-01-01-004-007	EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES

BRIAV 32

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	47811	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO CAT7/CAT7A/CAT8, incluyendo cableado, conectores, patch panels, patch cords, racks, gabinetes, bandejas, organizadores, faceplates, elementos de sujeción y demás accesorios requeridos para su correcta instalación y operación. Deberá contemplar inspección, organización, ponchado, etiquetado, pruebas de continuidad y desempeño, certificación de enlaces, identificación y corrección de fallas, limpieza técnica y actualización de documentación cuando aplique. El cableado deberá contar con blindaje S/FTP o F/UTP, cubierta LSZH, soportar velocidades de hasta 10 a 40 Gbps, frecuencias de 500 a 2000 MHz y enlaces de hasta 100 m. Incluye instalación, pruebas y puesta en funcionamiento integral del sistema.	METROS	0	950	72151600	2000346	SIN CREAR

BANOT

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
		A-02-01-01-004-007	APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS					
1	47223	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - ANTENA RADIO ENLACE Item No. 2.2 Interfaz de red: (1) puerto Ethernet 10/100/1000 Ganancia de la antena: 23 dBi Potencia máxima de salida: 26 dBm Fuente de alimentación: 24 V, adaptador Gigabit PoE, 0,3 A Temperatura de funcionamiento: De -40 a 70° C (de -40° F a 158° F) Impactos y vibraciones: ETSI300-019-1.4 Carga de viento: 275 N @ 200 km/h (61,8 lbf @ 125 mph) Certificaciones: CE, FCC, IC Frecuencia operativa (MHz) En todo el mundo: 5150 – 5875 EE. UU. / CA: U-NII-1: 5150-5250 / U-NII-2A – 5250-5350 / U-NII-2C - 5470 – 5725 / U-NII-3 - 5725 - 5850 Gestión de radio (MHz) En todo el mundo: 2412 - 2472 EE. UU. / CA: 2412 - 2462	UNIDAD	0	2	43221721	1192786	5985
		A-02-01-01-004-006	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS					
2	46112	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - Item No. 2.4 Adquisición de REGULADORES ELÉCTRICOS PARA ALTO VOLTAJE mínimo 10 KVA	UNIDAD	0	2	39121011	1669964	6130
		A-02-01-01-004- 006	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS					
3	47223	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - SWITCH SWITCH de red administrable de 20 puertos 10/100/1000t de acuerdo a Especificación Técnica No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01465/ COMÚN-01 ITEM 16.2	UNIDAD	0	2	43222612	1421018	7025
		A-02-02-01-003-008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P					
4	38121	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - GABINETE DE TELECOMUNICACIONES Gabinete de telecomunicaciones de acuerdo a Especificación Técnica No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01465/ COMÚN-01 ITEM 8	METRO	0	2	43223306	1341441	5975

		A-02-02-01-004-006	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS					
5	46350	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - SISTEMA DE CONECTIVIDAD CABLEADO ESTRUCTURADO Sistema de conectividad cableado estructurado de acuerdo a Especificación Técnica No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01465/ COMUN-01 ITEM 3	UNIDAD	0	2	43223300	N/A	5995
6	46211	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - SISTEMA DE CONECTIVIDAD RED ELECTRICA Sistema de conectividad red eléctrica de acuerdo a Especificación Técnica No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01465/ COMUN-01 ITEM 11	UNIDAD	0	2	39121000	N/A	9575
		A-02-02-01-004-006	APARATOS DE CONTROL ELECTRICO Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD Y SUS PARTES Y PIEZAS					
7	46350	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - Suministro de multitoma horizontal -cable UTP - PATCH CORD Suministro de multitoma horizontal – cable UTP – PATCH CORD de acuerdo a Especificación Técnica No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01465/ COMUN-01 ITEM 3 y 6	UNIDAD	0	2	43223300	N/A	5995
		A-02-01-01-004-006	MAQUINARIA Y APARATOS ELECTRICOS					
8	46214	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - Puesta a tierra Puesta a tierra de acuerdo a Especificación Técnica No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01465/ COMUN-01 ITEM 12	UNIDAD	0	2	39121613	N/A	5975
		A-02-02-02-008-007	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)					
9	83132	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - Servicios de implementación Servicio de implementación de acuerdo a Especificación Técnica No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01465/ COMUN-01 ITEM 17	UNIDAD	0	2	81111801	N/A	N/A
		A-02-01-01-004-007	EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES					
10	4299931	SOPORTE Soporte metálico profesional de alta precisión para videowall, diseñado para instalación en pared sólida, apto para salas de guerra y centros de mando y control. Características mínimas: estructura metálica en acero de alta resistencia; capacidad de carga mínima por pantalla ≥ 70 kg; compatible con pantallas entre 45" y 70" (o superiores según configuración); compatible con estándares VESA 200×200, 300×300, 400×400 y 600×400; sistema POP-OUT que permita la extracción frontal de cada pantalla para instalación y mantenimiento; sistema de bloqueo de seguridad que garantice la fijación de las pantallas y reduzca el riesgo de desprendimiento accidental; microajuste multidimensional que permita alineación precisa en altura, profundidad e inclinación; ajuste de nivel fino entre pantallas para correcta conformación del videowall; diseño modular y escalable para configuraciones mínimas 2×2 o superiores; acabado con pintura electrostática color negro o equivalente; incluye rieles, brazos, columnas, tornillería y elementos de fijación necesarios para su correcta instalación y operación	UNIDAD	0	4	81111811	SIN CREAR	N/A
11	47223	PATALLAS Pantalla profesional para videowall de uso continuo 24/7, destinada a sala de guerra y mando y control. Características mínimas: tamaño mínimo 55 pulgadas; resolución mínima Full HD (1920×1080); brillo mínimo 500 nits; contraste mínimo 1200:1; ángulo de visión 178° horizontal/vertical; tiempo de respuesta ≤ 8 ms; relación de aspecto 16:9; vida útil mínima del panel 50.000 horas; diseño de borde delgado (bezel reducido) apto para configuración de videowall; compatible con configuraciones mínimas 2×2, escalable; orientación horizontal y vertical (rotación 90°); entradas mínimas HDMI, DisplayPort y DVI-D; puerto USB; control RS-232C para sincronización entre pantallas; compatible con montaje VESA 600×400 mm; apta para instalación en interiores (salas de control). Incluye accesorios necesarios para su correcta instalación y operación, tales como cables de video certificados (HDMI/DisplayPort), cableado de control RS-232C, cables de alimentación certificados para operación 24/7, tornillería y elementos de fijación, manuales técnicos y de usuario, y componentes requeridos para la configuración inicial y operación continua del sistema en entornos de mando y control.	UNIDAD	0	4	45111802	SIN CREAR	N/A
12	47223	PROCESADOR arquitectura de procesamiento 100 % por hardware (no dependiente de PC); capacidad mínima de 16 entradas y 16 salidas de video físicas, mediante módulos intercambiables; soporte de señales mixtas (HDMI, DVI-D, VGA, CVBS e IP); compatibilidad con señales IP bajo protocolos estándar, con decodificación H.264 y H.265; soporte de resoluciones de entrada y salida mínimas 1920×1080 @ 60 Hz, con escalado automático; capacidad de múltiples capas simultáneas (mínimo 24 capas por puerto) con funciones de superposición, recorte, zoom, roaming y posicionamiento libre; previsualización en tiempo real de todas las señales de entrada; gestión avanzada de escenas, layouts, presets y fondos; conmutación sin interrupciones (seamless switching); sincronización de imagen sin tearing ni latencia perceptible; control local y remoto mediante software profesional dedicado, incluido dentro del suministro. El procesador deberá INCLUIR OBLIGATORIAMENTE el software profesional de gestión y control del videowall, con licencias vigentes, completas y sin restricciones, que permita la administración centralizada del sistema, creación y modificación de layouts, escenas y perfiles operacionales, control de accesos por usuario, visualización simultánea de	UNIDAD	0	1	45111813	SIN CREAR	N/A

		múltiples fuentes críticas (video, mapas, sistemas de información, sensores), y restauración automática de la configuración y escenas ante reinicios o fallas del suministro eléctrico. El sistema deberá contar con interfaces de control Ethernet (LAN), RS-232 y USB, ser compatible con sistemas de mando y control C2/C4ISR y plataformas de aeronaves no tripuladas, disponer de almacenamiento interno exclusivo para configuración, perfiles y escenas (no destinado a almacenamiento de contenido operativo), capacidad de arranque automático y recuperación ante fallos, montaje en rack estándar de 19 pulgadas, alimentación eléctrica 100–240 V AC, 50/60 Hz, con protección contra sobrevoltajes, diseño para operación continua 24/7, e incluir módulos, cables necesarios para la operación básica, manuales técnicos y de usuario.						N/A
13	46112	Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS) de uso profesional 20KVA para sala de guerra y centro de mando y control del Batallón de Aeronaves No Tripuladas (BANOT), tipo ON-LINE (doble conversión). Características mínimas obligatorias: potencia nominal acorde a la carga total del sistema de videowall, procesador/controlador, pantallas y equipos asociados; autonomía mínima de quince (15) minutos a plena carga; salida regulada y estabilizada; protección contra sobrecargas, picos de tensión, caídas y fallas del suministro eléctrico; bypass de mantenimiento interno o externo; capacidad de monitoreo y gestión del estado del sistema; alarmas visuales y audibles; compatibilidad con operación continua 24/7; diseño para uso en entornos críticos; incluye baterías, cables, conectores y accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento; compatible con la infraestructura eléctrica	UNDAD	0	1	39121011	SIN CREAR	N/A
14	46211	Multitoma / regleta eléctrica profesional, mínimo 16 tomas, 110–120 V, capacidad mínima 15 A / 1800 W, interruptor general, protección contra sobrecarga y sobretensión (SPD), polo a tierra, cable mínimo 1,8 m, apta para operación continua 24/7, cumplimiento RETIE o norma equivalente.	UNIDAD	0	2	39121017	SIN CREAR	N/A
15	46211	Punto eléctrico, tomas aterrizadas, capacidad mínima 15 A, instalación conforme a RETIE, integración a sistema de puesta a tierra certificado, apto para equipos críticos	UNIDAD	0	4	39121305	SIN CREAR	N/A
16	46350	Extensión eléctrica profesional, longitud 50 m, conductor mínimo 12 AWG, aislamiento reforzado, polo a tierra, capacidad mínima 15 A, uso interior, certificación RETIE o equivalente.	UNIDAD	0	2	26121633	SIN CREAR	N/A
17	46350	Extensión eléctrica profesional, longitud 30 m, conductor mínimo 12 AWG, aislamiento reforzado, polo a tierra, capacidad mínima 15 A, uso interior, certificación RETIE o equivalente	UNIDAD	0	2	26121633		N/A
18	46350	Cable HDMI High Speed profesional, soporte mínimo Full HD 1080p @60 Hz, blindaje contra interferencias, conectores moldeados, uso continuo 24/7.	UNIDAD	0	6	26121626		N/A
19	46350	Cable XLR balanceado para audio profesional, longitud mínima 30 m, blindaje contra interferencias electromagnéticas, conectores metálicos	UNIDAD	0	2	26121634		N/A
20	46350	Cable de audio Plug 3,5 mm a 2 Plug 1/4" balanceado, longitud mínima 5 m, blindaje EMI/RFI, conectores metálicos, uso profesional.	UNIDAD	0	3	26121634		N/A
21	47223	Cámara de videoconferencia profesional, resolución mínima Full HD 1080p, zoom óptico mínimo 10x, enfoque automático, control remoto, conectividad USB y/o HDMI, compatible con plataformas institucionales.	UNIDAD	0	1	45121516		N/A
22	47223	Access Point profesional, doble banda 2.4 / 5 GHz, estándar mínimo Wi-Fi 5 (802.11ac) o superior, alimentación PoE, seguridad WPA2 o superior, soporte para segmentación de red (VLAN), administración centralizada.	UNIDAD	0	1	43222640		N/A
23	47321	Micrófono profesional cableado, patrón direccional adecuado para sala de conferencias y mando	UNIDAD	0	1	52161520		N/A
24	47321	Sistema de micrófono inalámbrico profesional, tecnología UHF, alcance mínimo 30 m, uso institucional.	UNIDAD	0	2	52161520		N/A
25	47321	Sistema de audio profesional para sala de conferencia y centro de mando y control, compuesto por parlantes activos de conferencia de montaje en pared o escritorio, diseñados para reproducción clara e inteligible de voz. Características mínimas: potencia RMS entre 30 W y 60 W por parlante; respuesta de frecuencia optimizada para voz; entradas balanceadas; baja distorsión armónica; control de volumen; compatibilidad con sistemas de videoconferencia institucionales; uso profesional en interiores; operación continua 24/7.	UNIDAD	0	2	52161512		N/A
26	47321	Micrófono inalámbrico tipo mano, tecnología UHF, uso profesional para conferencias y mando.	UNIDAD	0	1	52161520		N/A
27	83141	Instalación y puesta en funcionamiento del sistema de videowall y videoconferencia de la sala de guerra del BANOT	SERVICIO	0	2	81111812		N/A

28	83141	INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PANTALLA VIDEOWALL PARA LA SALA DE OPERACIONES DEL BANOT Instalación y puesta en funcionamiento integral, a todo costo, del sistema integrado de videowall para la sala de guerra y centro de mando y control del Batallón de Aeronaves No Tripuladas (BANOT), que incluya como mínimo: montaje, alineación fina y nivelación precisa de los soportes metálicos y pantallas; instalación física, conexionado y configuración del procesador/controlador de videowall; instalación, configuración e integración del software profesional de gestión y control del videowall, incluyendo licencias, parametrización y creación de layouts, escenas y perfiles operacionales; cableado estructurado, de video, control y alimentación necesario para el correcto funcionamiento del sistema; organización, canalización, rotulación y aseguramiento del cableado conforme a buenas prácticas técnicas. La instalación deberá garantizar una integración completa del sistema, sin defectos visuales, cortes de imagen, desalineaciones, latencia perceptible ni fallas de sincronización, y su configuración para operación continua 24/7. El contratista deberá integrar múltiples fuentes de información (video, mapas, sistemas de información, señales IP y demás fuentes operacionales), configurar la restauración automática de escenas y perfiles ante reinicios o interrupciones del suministro eléctrico, y asegurar la compatibilidad e integración con el sistema de alimentación ininterrumpida (UPS). Así mismo, el contratista deberá realizar pruebas técnicas, funcionales y de estabilidad, incluyendo una prueba de operación continua mínima de cuarenta y ocho (48) horas, verificar la correcta operación del sistema bajo condiciones normales y de contingencia, y efectuar los terminados estéticos de la sala de operaciones, garantizando el adecuado ordenamiento y presentación del sistema instalado. La puesta en funcionamiento se realizará a satisfacción del BANOT, previa validación por parte del supervisor del contrato, e incluirá la entrega de manuales técnicos y de usuario, diagramas físicos y lógicos de la instalación, inventario de conexiones y configuraciones, así como la capacitación básica al personal designado por el BANOT para la operación y administración del sistema de videowall..	UNIDAD	0	1	81111812	1627055	N/A	

BRIAV 25

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	47315	**PANTALLA OSCORE-98** OneScreen Core: pantalla interactiva 4K UHD con Android 14 y Google EDLA (Play Store nativo). Octa-core + 8GB RAM, panel 4K con 400 cd/m² de brillo, multitáctil hasta 40 puntos, altavoces 2x20W, estructura resistente a golpes. Incluye tablero interactivo, proyección inalámbrica, suite de software con IA y administración remota. / Pantalla interactiva 4K UHD Android 14 (OctaCore, 8GB RAM, 64GB ROM), multitáctil con detección de presión y rechazo de palma, altavoces de 20Wx2 / Licenciamiento EDLA, Apps OneScreen (Write, Account, Class, Share, My OneScreen) / Software OneScreen incluido por un año: Central/Control, QuizWiz, Scrybe, Lessns, SuprNotes, Ask AI / Soporte 24/5 con OneScreen Guru / Garantía de fábrica x1 año (3 años con el registro de producto).	UNIDAD	0	1	43211903	N/A	No homologado
2	47214	**CAMARA BARRA M1000S** Barra de conferencias, reuniones mas inteligente con OneScreen , combina cámara 4k, micrófonos inteligentes y un parlante de alta fidelidad en un solo dispositivo. Encuadre Automatico , sonido claro , galería inteligente. IA Activa	UNIDAD		1	45121506		
3	42999	**SUMINISTRO DE SOPORTE PARA PANTALLA 98" E INSTALCION**	UNIDAD		1	45111800		

DAVAA

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	45230	Adquisición de plataforma integral de infraestructura de backup orientada a la protección, respaldo y recuperación de la información institucional, compuesta por equipos, que incluyen servicios asociados de instalación, configuración y puesta en funcionamiento, garantizando la disponibilidad, integridad y seguridad de la información conforme a las especificaciones técnicas establecidas.	Unidad	0	1	43222500 43233200	CREAR	7025
2	47223	Interruptor de transferencia de rack híbrido inteligente, como componente de soporte para la solución de infraestructura de backup, conforme al documento anexo especificaciones tecnicas adicionales	Unidad	0	1	39121100	N/A	6110
3	47223	Switch CORE 24 puertos 10Gb SFP+ con uplinks 40/100Gb, arquitectura modular, fuentes redundantes, instalación, configuración, integración, licenciamiento avanzado y soporte 24x7 por 3 años.	Unidad	0	1	43222612	N/A	7035
DESCRIPCIÓN: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)								
ITEM	**CÓDIGO DANE**	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO**	**UNIDAD MEDIDA**	**EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)**	**NECESIDAD**	**UNSPSC (CCE)**	**CÓDIGO MATERIAL SAP**	**CÓDIGO OTAN - NOC**
4	83132	Servicio de ingeniería para la implementación, configuración y puesta en funcionamiento de la solución de infraestructura de backup.	Servicio	0	1	43222500 43233200	N/A	N/A

5	83160	Servicio de mantenimiento preventivo a punto de datos Categoria 7A (Sistema TERA), incluye inspección, normalización, certificación y pruebas de desempeño.	Servicio	0	141	81112308	N/A	N/A
6	83160	Servicio de mantenimiento preventivo a rack de comunicaciones, incluye limpieza técnica, organización de cableado y normalización de patch panels.	Servicio	0	2	81111803	N/A	N/A
7	83160	Servicio de mantenimiento preventivo a switches de red, incluye limpieza, verificación de conexiones y pruebas básicas de funcionamiento	Servicio	0	13	81111803	N/A	N/A
8	83331	Servicio de levantamiento técnico y actualización de planos de red, con identificación de puntos de voz, datos y eléctricos.	Servicio	0	1	81101508	N/A	N/A
9	54611	Servicio de suministro e instalación de punto de datos en cableado estructurado Categoria 6A, que incluye materiales, canalización, accesorios de conexión, rotulado y certificación del enlace conforme a la norma TIA/EIA-568, entregando el punto operativo y funcional listo para uso.	Servicio	0	25	43223303	N/A	N/A
10	54611	Servicio de suministro e instalación de punto eléctrico doble tipo normal, que incluye canalización, conductores eléctricos, tomacorriente doble, cajas, accesorios de conexión, pruebas de funcionamiento y cumplimiento de la normativa aplicable (RETIE), entregando el punto operativo y listo para uso.	Servicio	0	25	72151500	N/A	N/A
11	54611	Servicio de suministro e instalación de punto eléctrico doble regulado, que incluye materiales, canalizacion desde tablero regulado, conductores eléctricos, tomacorriente doble tipo regulado, accesorios de conexión, pruebas de funcionamiento y validación de respaldo eléctrico, entregando el punto operativo y listo para uso, conforme a la normativa vigente.	Servicio	0	25	72151502	N/A	N/A

3.3.1. Especificaciones Técnicas Adicionales

BANOT

1. cumplimiento Especificación Técnica No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01465/ COMUN-01 ITEM 3 y 6
2. cumplimiento a anexo especificaciones adicionales de obligatorio cumplimiento según oficio 2026378031169073 de fecha 25 de septiembre de 2026

BRIAV25

ESPECIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
ASPECTOS GENERALES	El oferente debe entregar certificación en la cual garantice que los materiales con los cuales están hechos cada uno de los bienes requeridos, corresponden a los solicitados según las especificaciones técnicas requeridas. • El oferente debe manifestar por escrito la disponibilidad inmediata para la entrega de los bienes, dentro del plazo de ejecución. • El oferente debe entregar certificación suscrita por el fabricante y/o distribuidor y/o comercializador autorizado garantizando que el material con el cual están hechos cada uno de los elementos que lo componen corresponden al material solicitado en el anexo técnico para el caso corresponidiente. Esta deberá ser emitida directamente por el fabricante y/o distribuidor y/o comercializador autorizado de los elementos que componen el objeto del proceso para que sea tenida en cuenta. • El oferente debe manifestar por escrito el compromiso de entregar los bienes requeridos, nuevos y en perfectas condiciones de presentación y uso, NO SE ACEPTAN BIENES DE SEGUNDA, USADOS O REMANUFACTURADOS O ELEMENTOS QUE PRESENTEN DAÑOS AL MOMENTO DE LA ENTREGA YA SEA POR MAL TRANSPORTE O EMBALAJE • El oferente debe suministrar un instructivo técnico donde se especifiquen los procesos normales llevados a cabo con frecuencia en cada uno de los bienes, estos manuales deben ser presentados de la siguiente forma: - manuales instructivos para la instalacion y puesta en funcionamiento de los elementos objeto del proceso, Manuales de uso, cuidado y de mantenimiento en original. • El oferente deberá adjuntar certificación del fabricante y/o distribuidor, y/o comercializador autorizado de los elementos en caso de que los elementos sean de origen extranjero, donde certifique que es distribuidor autorizado en Colombia. La certificación no debe superar una vigencia mayor de 30 días de expedición a la fecha de cierre del presente proceso. • Certificación de existencia de repuestos. El proponente deberá presentar certificación en la que se garantice la existencia de repuestos para el mobiliario objeto del presente proceso de selección, por un periodo no menor a tres (3) años. El oferente debera hacerse cargo al 100% del transporte de los bienes hasta las intalaciones donde se disponga para recibir el material
STOCK DE BIENES	El OFERENTE debera allegar carta de certificación de stock de bienes objeto del presente proceso para garantizar el cambio de elementos Defectuosos.
CONDICIÓN DE LOS BIENES	El oferente deberá comprometerse a entregar todos los bienes objeto del presente proceso en condición de NUEVOS Y ENSAMBLADOS, Protegidos con su respectivo embalaje, sin presentar daños físicos de ningún tipo como ralladuras, rajaduras, cortes, daños de pintura y /o algún otro tipo de anomalia exterior, asi mismo el oferente garantiza que los bienes son aptos para resistir las condiciones ambientales y su uso natural, de acuerdo con las especificaciones técnicas solicitadas. Los bienes deben garantizar la seguridad del usuario, por lo que no deben presentarse aristas o filos cortantes, ni puntas afiladas; los tornillos o uniones que se utilicen en las posiciones donde ocurra el contacto corporal deben estar ocultos y no debe quedar expuesta ninguna punta de los mismos; en cuanto a las puntas de los tornillos pasantes no deben sobresalir de las tuercas de sujeción, los bordes de lámina donde exista contacto corporal con el usuario deben estar grabados. Los bienes no deben presentar obstáculos para el desarrollo de las actividades y los sistemas constructivos deben permitir la reposición y cambio de partes. Los extremos de patas y soportes deben tener un tratamiento adecuado para que al mover los muebles no generen marcas ni rayones en el piso ni ocasionen ruido.
FICHAS TÉCNICAS Y CATÁLOGOS	El oferente, aunque informe que acepta y cumple con todas las especificaciones técnicas exigidas, deberá presentar con su oferta carta de certificación de garantia de los bienes, así como catálogos, fichas técnicas o documentos técnicos con las especificaciones objeto del proceso, para precisar y soportar las caracteristicas técnicas de los mismos (en español), los cuales demostrarán al comité técnico evaluador que la oferta del proponente está cumpliendo con las especificaciones exigidas en el proceso. ANEXAR CATÁLOGO CON ESPECIFICACIÓN TÉCNICA E IMÁGENES DE LOS BIENES OBJETO DEL PROCESO.
OTRAS COORDINACIONES	El futuro Contratista deberá coordinar con el supervisor del contrato con un tiempo mínimo de 05 días hábiles con anterioridad para los respectivos permisos de ingreso al Fuerte Militar de Tolemaida y para ello deberá suministrar la siguiente información del personal así: -Datos personales del perosnal que ingresa -Datos de los vehículos que ingresan Antecendentes penales del personal. El oferente deberá certificar que los elementos cumplan las condiones técnicas establecidas El oferente deberá certificar la disponibilidad de existencias que garanticen la entrega de los bienes solicitados

CUMPLIMIENTO FICHA TECNICA ET 02916 PANTALLAS INTERACTIVAS

DAVAA

CUMPLIMIENTO A DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
FICHA TECNICA 05715- FICHA TECNICA 05621 - FICHA TECNICA 04860

BRIAV32

CUMPLIMIENTO A FICHA TECNICAS FIC TEC et_01465_v7 CABLEADO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO

3.4. Tiempo de Ejecución

BANOT

El plazo de ejecución será por la vigencia 2026 , a partir de la firma de los requisitos de Perfeccionamiento (suscripción del contrato por las partes) y como requisitos de ejecución la expedición de la garantía Única y expedición del Registro Presupuestal de Compromiso conforme a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, cuya fecha no sobre pase el 31 DICIEMBRE del 2026, a partir de la suscripción del contrato, aprobación de garantias y expedicion del correspondiente registro presupuestal

3.5. Lugar de Entrega

BANOT

El contratista debe entregar los bienes instalados y en funcinamiento en el BATALLÓN DE AERONAVES NO TRIPULADAS ubicado en el Aeropuesto Alberto LLeras Camargo, vereda el Tintal, Firavitoba - Boyaca, en presencia del supervisor del contrato, una vez se hayan verificado las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento y de acuerdo a los protocolo de entrega correspondiente.

BRIAV25

N°	UNIDAD	NOMBRE UNIDAD	LUGAR ENTREGA	ALMACEN
1	BASPA25	BATALLÓN DE APOYO Y SERVICIO PARA LA AVIACIÓN N25	FUERTE MILITAR DE TOLEMAIDA	COMUNICACIONES BASPA25

BRIAV32

El lugar de entrega sera en el almacen del BAAAS (BATALLÓN DE ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS PARA LA AVIACIÓN) ubicado en el Aeropuerto el Dorado, entrada a CATAM, puerta No 6, Bogotá D.C. centro de costo N° 3R21101201.

DAVAA

N°	UNIDAD	NOMBRE UNIDAD	LUGAR ENTREGA	ALMACEN
Los bienes y/o servicios objeto del contrato deberán ser entregados e implementados en la calle 50 Nro. 18-25, Cantón Occidental, edificio Fénix, en la ciudad de Bogotá D.C., para la División de Aviación Asalto Aéreo (DAVAA), conforme a las instrucciones del supervisor del contrato.				

4. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

HÉROES

1. Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
2. Ley 819 de 2003 "Por la cual se dictan normas orgánicas en materia de presupuesto, responsabilidad y transparencia fiscal y se dictan otras disposiciones".
3. Ley 1089 de 2006 "Por medio de la cual se regula la adquisición de bienes y servicios destinados a la defensa y seguridad nacional"
4. Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos"
5. Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
6. Decreto 1082 de 2015 ""Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"
7. Resolución 4213 de 2023 "Por la cual se modifica la Resolucion 4130 de 2022 que expide el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional"
8. Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

5. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

BANOT

La División de Aviación Asalto Aéreo, a través de la oficina de Planeación Estratégica centraliza el plan de necesidades y lo envía al CENAC de acuerdo a los plazos estipulados.
El Oficial Gestión de Proyectos informará de cambios relacionados con el presente plan a la Central Administrativa y Contable Especializada de Aviación, mediante oficio describiendo los motivos del cambio a efectuar.
El Oficial Gestión de Proyectos informará de la conformación de los diferentes comités para la estructuración y evaluación del proceso.
El gerente del proyecto supervigila el cumplimiento del presente plan de necesidades a través del Oficial Gestión de Proyectos.
El Supervisor debe tener su usuario en el SECOP II.

6. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

BRIAV 32

PAA VIGENCIA 2026.
OFICIO NOMBRAMIENTO DE COMITE CON NUMERO DE RADICADO Nº 2026632003191643 DE FECHA 6 julio 2026
SOLICITUD CDP No.2026632003141613 DE FECHA 6 julio 2026
PLAN DE NECESIDADES No 2026632013976223 DE 03 DE julio DE 2026

DAVAA

PAA VIGENCIA 2026.
OFICIO NOMBRAMIENTO DE COMITE CON NUMERO DE RADICADO Nº 2026519011963943 DE FECHA 17 ABRIL 2026
SOLICITUD CDP No.2026519023470723 DE FECHA 24 JULIO 2026
PLAN DE NECESIDADES No 2026519007284113 DE 024 JULIO DEL 2026

BANOT

PAA VIGENCIA 2026.
OFICIO NOMBRAMIENTO DE COMITE CON NUMERO DE RADICADO Nº 2026378014001653 DE FECHA 5 MAYO 2026
SOLICITUD CDP No.Nº 2026378014003203 DE FECHA 19 JUNIO 2026
PLAN DE NECESIDADES No 2026378023271913 DEL 19 JUNIO 2026

BRIAV 25

PAA VIGENCIA 2026.
OFICIO NOMBRAMIENTO DE COMITE CON NUMERO DE RADICADO Nº 2026625008856833 DE FECHA 19 MARZO 2026
SOLICITUD CDP No.2026625004685773 DE FECHA 17 FEBRERO 2026
PLAN DE NECESIDADES No 2026625003141543 DE FECHA 23 JULIO 2026

7. FIRMAS.

Teniente. CASTELLANOS PARRA YERLY TATIANA
Estructurador Proceso BANOT

Teniente BAQUERO RODRIGUEZ ANGELA MARIA
Estructurador Proceso DAVAA

Mayor LUIS EDUARDO GOMEZ GARCIA
Oficial de planes CENAC - TELEMATICA

Teniente Coronel GUSTAVO ADOLFO CANON ROMERO
Director CENAC - TELEMATICA

Teniente Coronel ANDRES PESCA ESPINEL
Gerente de Proyecto BANOT

Teniente Coronel NESTOR ANDRES ARDILA CAVIEDES
Gerente de Proyecto DAVAA

Elaboró
SS. [illegible] BETANCUR
Suboficial de Planes CENAC-TEL

PLAN DE NECESIDADES CENTRALIZADO 2026186016137976 / QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA TELEMÁTICA PARA "SUMINISTRO, ADQUISICION, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMA DE RED DE DATOS PARA LAS UNDIADES DEL EJERCITO, (INCLUYE: SUMINISTRO DE LOS BIENES, CARGUE, DESCARGUE, TRANSPORTE, MANO DE OBRA, ELEMENTOS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU INSTALACIÓN, USO DE HERRAMIENTAS MENORES Y EQUIPOS DE PROPIEDAD DEL PROVEEDOR QUE SEAN NECESARIAS PARA LA INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PRUEBAS, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SOLUCIÓN OFERTADA) A TODO COSTO Y TODO INCLUIDO, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO"

8.ANEXO A (DESAGREGACIÓN RUBRO HASTA EL MÁXIMO NIVEL)

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-01-01-004-007-01	VÁLVULAS Y TUBOS ELECTRÓNICOS; COMPONENTES ELECTRÓNICOS; SUS PARTES Y PIEZAS

BRIAV 32

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	47811	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CABLEADO ESTRUCTURADO CAT7/CAT7A/CAT8, incluyendo cableado, conectores, patch panels, patch cords, racks, gabinetes, bandejas, organizadores, faceplates, elementos de sujeción y demás accesorios requeridos para su correcta instalación y operación. Deberá contemplar inspección, organización, ponchado, etiquetado, pruebas de continuidad y desempeño, certificación de enlaces, identificación y corrección de fallas, limpieza técnica y actualización de documentación cuando aplique. El cableado deberá contar con blindaje S/FTP o F/UTP, cubierta LSZH, soportar velocidades de hasta 10 a 40 Gbps, frecuencias de 500 a 2000 MHz y enlaces de hasta 100 m. Incluye instalación, pruebas y puesta en funcionamiento integral del sistema.	METROS	0	950	72151600	2000346	SIN CREAR

BANOT

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-01-01-004-007-02	APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	47223	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - ANTENA RADIO ENLACE Ítem No. 2.2 Interfaz de red: (1) puerto Ethernet 10/100/1000 Ganancia de la antena: 23 dBi Potencia máxima de salida: 25 dBm Fuente de alimentación: 24 V, adaptador Gigabit PoE, 0,3 A Temperatura de funcionamiento: De -40 a 70° C (de -40° F a 158° F) Impactos y vibraciones: ETSI300-019-1 4 Carga de viento: 275 N @ 200 km/h (61,8 lbf @ 125 mph) Certificaciones: CE, FCC, IC Frecuencia operativa (MHz) En todo el mundo: 5150 - 5875 EE. UU. / CA: U-NII-1- 5150-5250 / U-NII-2A – 5250-5350 / U-NII-2C - 5470 – 5725 / U-NII-3 - 5725 - 5850 Gestión de radio (MHz) En todo el mundo: 2412 - 2472 EE. UU. / CA: 2412 - 2462	UNIDAD	0	2	43221721	1192786	5985

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-01-01-004-006-04	ACUMULADORES, PILAS Y BATERÍAS PRIMARIAS Y SUS PARTES Y PIEZAS

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
2	46112	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - REGULADORES ELÉCTRICOS PARA ALTO VOLTAJE de acuerdo a Especificación Técnica No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01465/ COMUN-01 ITEM 15	UNIDAD	0	2	39121011	1669964	6130

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-01-01-004- 006-02	APARATOS DE CONTROL ELÉCTRICO Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD Y SUS PARTES Y PIEZAS

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
3	47223	ADQUISICION, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - SWITCH SWITCH de red administrable de 48 puertos 10/100/1000t de acuerdo a Especificación Técnica No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01465/ COMUN-01 ITEM 16	UNIDAD	0	2	43222612	1421018	7025

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-02-01-003-008-07	CONSTRUCCIONES PREFABRICADAS

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
4	38121	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - GABINETE DE TELECOMUNICACIONES Gabinete de telecomunicaciones de acuerdo a Especificación Técnica No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01465/ COMUN-01 ITEM 8	METRO	0	2	43223306	1341441	5975

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-02-01-004-006-03	HILOS Y CABLES AISLADOS; CABLE DE FIBRA ÓPTICA

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA					
A-02-02-01-004-006-03			HILOS Y CABLES AISLADOS; CABLE DE FIBRA ÓPTICA					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
5	46350	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - SISTEMA DE CONECTIVIDAD CABLEADO ESTRUCTURADO Sistema de conectividad cableado estructurado de acuerdo a Especificación Técnica No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01465/ COMUN-01 ITEM 3	UNIDAD	0	2	43223300	N/A	5995

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA					
A-02-02-01-004-006-09			OTRO EQUIPO ELÉCTRICO Y SUS PARTES Y PIEZAS					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
6	46211	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - SISTEMA DE CONECTIVIDAD RED ELECTRICA Sistema de conectividad red eléctrica de acuerdo a Especificación Técnica No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01465/ COMUN-01 ITEM 11	UNIDAD	0	2	39121000	N/A	9575

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA					
A-02-02-01-004-006-02			APARATOS DE CONTROL ELÉCTRICO Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD Y SUS PARTES Y PIEZAS					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
7	46350	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - Suministro de multitoma horizontal -cable UTP - PATCH CORD Suministro de multitoma horizontal – cable UTP – PATCH CORD de acuerdo a Especificación Técnica No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01465/ COMUN-01 ITEM 3 y 6	UNIDAD	0	2	43223300	N/A	5995

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA					
A-02-01-01-004-006-09			OTRO EQUIPO ELÉCTRICO Y SUS PARTES Y PIEZAS					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
8	46214	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - Puesta a tierra Puesta a tierra de acuerdo a Especificación Técnica No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01465/ COMUN-01 ITEM 12	UNIDAD	0	2	39121613	N/A	5975

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA					
A-02-02-02-008-007-03-4			SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
9	83132	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA RED LAN PARA EL BANOT - Servicios de Implementación Servicio de implementación de acuerdo a Especificación Técnica No. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01465/ COMUN-01 ITEM 17	UNIDAD	0	2	81111801	N/A	N/A

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO			NOMBRE CUENTA					
A-02-01-01-004-007-03			RADIORRECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISIÓN; APARATOS PARA LA GRABACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE					
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
10	4299931	SOPORTE Soporte metálico profesional de alta precisión para videowall, diseñado para instalación en pared sólida, apto para salas de guerra y centros de mando y control. Características mínimas: estructura metálica en acero de alta resistencia; capacidad de carga mínima por pantalla ≥ 70 kg; compatible con pantallas entre 45" y 70" (o superiores según configuración); compatible con estándares VESA 200×200, 300×300, 400×400 y 600×400; sistema POP-OUT que permita la extracción frontal de cada pantalla para instalación y mantenimiento; sistema de bloqueo de seguridad que garantice la fijación de las pantallas y reduzca el riesgo de desprendimiento accidental; microajuste multidimensional que permita alineación precisa en altura, profundidad e inclinación; ajuste de nivel fino entre pantallas para correcta conformación del videowall; diseño modular y escalable para configuraciones mínimas 2×2 o superiores; acabado con pintura electrostática color negro o equivalente; incluye rieles, brazos, columnas, tornillería y elementos de fijación necesarios para su correcta instalación y operación	UNIDAD	0	4	81111811	SIN CREAR	N/A

11	47223	PATALLAS Pantalla profesional para videowall de uso continuo 24/7, destinada a sala de guerra y mando y control. Características mínimas: tamaño mínimo 55 pulgadas; resolución mínima Full HD (1920×1080); brillo mínimo 500 nits; contraste mínimo 1200:1; ángulo de visión 178° horizontal/vertical; tiempo de respuesta ≤ 8 ms; relación de aspecto 16:9; vida útil mínima del panel 50.000 horas; diseño de borde delgado (bezel reducido) apto para configuración de videowall; compatible con configuraciones mínimas 2×2, escalable; orientación horizontal y vertical (rotación 90°); entradas mínimas HDMI, DisplayPort y DVI-D; puerto USB; control RS-232C para sincronización entre pantallas; compatible con montaje VESA 600×400 mm; apta para instalación en interiores (salas de control). Incluye accesorios necesarios para su correcta instalación y operación, tales como cables de video certificados (HDMI/DisplayPort), cableado de control RS-232C, cables de alimentación certificados para operación 24/7, tornillería y elementos de fijación, manuales técnicos y de usuario, y componentes requeridos para la configuración inicial y operación continua del sistema en entornos de mando y control.	UNIDAD	0	4	45111802	SIN CREAR	N/A
12	47223	PROCESADOR arquitectura de procesamiento 100 % por hardware (no dependiente de PC); capacidad mínima de 16 entradas y 16 salidas de video físicas, mediante módulos intercambiables; soporte de señales mixtas (HDMI, DVI-D, VGA, CVBS e IP); compatibilidad con señales IP bajo protocolos estándar, con decodificación H.264 y H.265; soporte de resoluciones de entrada y salida mínimas 1920×1080 @ 60 Hz, con escalado automático; capacidad de múltiples capas simultáneas (mínimo 24 capas por puerto) con funciones de superposición, recorte, zoom, roaming y posicionamiento libre; previsualización en tiempo real de todas las señales de entrada; gestión avanzada de escenas, layouts, presets y fondos; conmutación sin interrupciones (seamless switching); sincronización de imagen sin tearing ni latencia perceptible; control local y remoto mediante software profesional dedicado, incluido dentro del suministro. El procesador deberá INCLUIR OBLIGATORIAMENTE el software profesional de gestión y control del videowall, con licencias vigentes, completas y sin restricciones, que permita la administración centralizada del sistema, creación y modificación de layouts, escenas y perfiles operacionales, control de accesos por usuario, visualización simultánea de múltiples fuentes críticas (video, mapas, sistemas de información, sensores), y restauración automática de la configuración y escenas ante reinicios o fallas del suministro eléctrico. El sistema deberá contar con interfaces de control Ethernet (LAN), RS-232 y USB, ser compatible con sistemas de mando y control C2/C4ISR y plataformas de aeronaves no tripuladas, disponer de almacenamiento interno exclusivo para configuración, perfiles y escenas (no destinado a almacenamiento de contenido operativo), capacidad de arranque automático y recuperación ante fallos, montaje en rack estándar de 19 pulgadas, alimentación eléctrica 100–240 V AC, 50/60 Hz, con protección contra sobrevoltajes, diseño para operación continua 24/7, e incluir módulos, cables necesarios para la operación básica, manuales técnicos y de usuario.	UNIDAD	0	1	45111813	SIN CREAR	N/A N/A
13	46112	Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS) de uso profesional para sala de guerra y centro de mando y control del Batallón de Aeronaves No Tripuladas (BANOT), tipo ON-LINE (doble conversión). Características mínimas obligatorias: potencia nominal acorde a la carga total del sistema de videowall, procesador/controlador, pantallas y equipos asociados; autonomía mínima de quince (15) minutos a plena carga; salida regulada y estabilizada; protección contra sobrecargas, picos de tensión, caídas y fallas del suministro eléctrico; bypass de mantenimiento interno o externo; capacidad de monitoreo y gestión del estado del sistema; alarmas visuales y audibles; compatibilidad con operación continua 24/7; diseño para uso en entornos críticos; incluye baterías, cables, conectores y accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento; compatible con la infraestructura eléctrica	UNDAD	0	1	39121011	SIN CREAR	N/A
14	46211	Multitoma / regleta eléctrica profesional, mínimo 16 tomas, 110–120 V, capacidad mínima 15 A / 1800 W, interruptor general, protección contra sobrecarga y sobretensión (SPD), polo a tierra, cable mínimo 1.8 m, apta para operación continua 24/7, cumplimiento RETIE o norma equivalente.	UNIDAD	0	2	39121017	SIN CREAR	N/A
15	46211	Punto eléctrico, tomas aterrizadas, capacidad mínima 15 A, instalación conforme a RETIE, integración a sistema de puesta a tierra certificado, apto para equipos críticos	UNIDAD	0	4	39121305	SIN CREAR	N/A
16	46350	Extensión eléctrica profesional, longitud 50 m, conductor mínimo 12 AWG, aislamiento reforzado, polo a tierra, capacidad mínima 15 A, uso interior, certificación RETIE o equivalente.	UNIDAD	0	2	26121633	SIN CREAR	N/A
17	46350	Extensión eléctrica profesional, longitud 30 m, conductor mínimo 12 AWG, aislamiento reforzado, polo a tierra, capacidad mínima 15 A, uso interior, certificación RETIE o equivalente	UNIDAD	0	2	26121633		N/A
18	46350	Cable HDMI High Speed profesional, soporte mínimo Full HD 1080p @60 Hz, blindaje contra interferencias, conectores moldeados, uso continuo 24/7.	UNIDAD	0	6	26121626		N/A
19	46350	Cable XLR balanceado para audio profesional, longitud mínima 30 m, blindaje contra interferencias electromagnéticas, conectores metálicos	UNIDAD	0	2	26121634		N/A

20	46350	Cable de audio Plug 3,5 mm a 2 Plug 1/4" balanceado, longitud mínima 5 m, blindaje EMI/RFI, conectores metálicos, uso profesional.	UNIDAD	0	3	26121634		N/A
21	47223	Cámara de videoconferencia profesional, resolución mínima Full HD 1080p, zoom óptico mínimo 10x, enfoque automático, control remoto, conectividad USB y/o HDMI, compatible con plataformas institucionales.	UNIDAD	0	2	45121516		N/A
22	47223	Access Point profesional, doble banda 2.4 / 5 GHz, estándar mínimo Wi-Fi 5 (802.11ac) o superior, alimentación PoE, seguridad WPA2 o superior, soporte para segmentación de red (VLAN), administración centralizada.	UNIDAD	0	1	43222640		N/A
23	47321	Micrófono profesional cableado, patrón direccional adecuado para sala de conferencias y mando	UNIDAD	0	2	52161520		N/A
24	47321	Sistema de micrófono inalámbrico profesional, tecnología UHF, alcance mínimo 30 m, uso institucional.	UNIDAD	0	1	52161520		N/A
25	47321	Sistema de audio profesional para sala de conferencia y centro de mando y control, compuesto por parlantes activos de conferencia de montaje en pared o escritorio, diseñados para reproducción clara e inteligible de voz. Características mínimas: potencia RMS entre 30 W y 60 W por parlante; respuesta de frecuencia optimizada para voz; entradas balanceadas; baja distorsión armónica; control de volumen; compatibilidad con sistemas de videoconferencia institucionales; uso profesional en interiores; operación continua 24/7.	UNIDAD	0	2	52161512		N/A
26	47321	Micrófono inalámbrico tipo mano, tecnología UHF, uso profesional para conferencias y mando.	UNIDAD	0	1	52161520		N/A
27	83141	Instalación y puesta en funcionamiento del sistema de videowall y videoconferencia de la sala de guerra del BANOT	SERVICIO	0	2	81111812		N/A
28	83141	INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PANTALLA VIDEOWALL PARA LA SALA DE OPERACIONES DEL BANOT Instalación y puesta en funcionamiento integral, a todo costo, del sistema integrado de videowall para la sala de guerra y centro de mando y control del Batallón de Aeronaves No Tripuladas (BANOT), que incluya como mínimo: montaje, alineación fina y nivelación precisa de los soportes metálicos y pantallas; instalación física, conexionado y configuración del procesador/controlador de videowall; instalación, configuración e integración del software profesional de gestión y control del videowall, incluyendo licencias, parametrización y creación de layouts, escenas y perfiles operacionales; cableado estructurado, de video, control y alimentación necesario para el correcto funcionamiento del sistema; organización, canalización, rotulación y aseguramiento del cableado conforme a buenas prácticas técnicas. La instalación deberá garantizar una integración completa del sistema, sin defectos visuales, cortes de imagen, desalineaciones, latencia perceptible ni fallas de sincronización, y su configuración para operación continua 24/7. El contratista deberá integrar múltiples fuentes de información (video, mapas, sistemas de información, señales IP y demás fuentes operacionales), configurar la restauración automática de escenas y perfiles ante reinicios o interrupciones del suministro eléctrico, y asegurar la compatibilidad e integración con el sistema de alimentación ininterrumpida (UPS). Así mismo, el contratista deberá realizar pruebas técnicas, funcionales y de estabilidad, incluyendo una prueba de operación continua mínima de cuarenta y ocho (48) horas, verificar la correcta operación del sistema bajo condiciones normales y de contingencia, y efectuar los terminados estéticos de la sala de operaciones, garantizando el adecuado ordenamiento y presentación del sistema instalado. La puesta en funcionamiento se realizará a satisfacción del	UNIDAD	0	1	81111812	1627055	N/A

BRIAV 25

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	NOMBRE CUENTA
A-02-01-01-004-007	APARATOS TRANSMISORES DE TELEVISIÓN Y RADIO; TELEVISIÓN, VIDEO Y CÁMARAS DIGITALES; TELÉFONOS

ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP (OPCIONAL)	CÓDIGO OTAN - NOC (OPCIONAL)
1	47315	**PANTALLA OSCORE-98** OneScreen Core: pantalla interactiva 4K UHD con Android 14 y Google EDLA (Play Store nativo). Octa-core + 8GB RAM, panel 4K con 400 cd/m² de brillo, multitáctil hasta 40 puntos, altavoces 2x20W, estructura resistente a golpes. Incluye tablero interactivo, proyección inalámbrica, suite de software con IA y administración remota. / Pantalla interactiva 4K UHD Android 14 (OctaCore, 8GB RAM, 64GB ROM), multitáctil con detección de presión y rechazo de palma, altavoces de 20Wx2 / Licenciamiento EDLA, Apps OneScreen (Write, Account, Class, Share, My OneScreen) / Software OneScreen incluido por un año: Central/Control, QuizWiz, Scrybe, Lessns, SuprNotes, Ask AI / Soporte 24/5 con OneScreen Guru / Garantía de fábrica x1 año (3 años con el registro de producto).	UNIDAD	0	1	43211903	N/A	No homologado
2	47214	**CAMARA BARRA M1000S** Barra de conferencias, reuniones mas inteligente con OneScreen , combina cámara 4k, micrófonos inteligentes y un parlante de alta fidelidad en un solo dispositivo. Encuadre Automatico , sonido claro , galería inteligente. IA Activa	UNIDAD		1	45121506		
3	42999	**SUMINISTRO DE SOPORTE PARA PANTALLA 98" E INSTALCION**	UNIDAD		1	45111800		

DAVAA

DESCRIPCIÓN: EQUIPOS Y APARATOS DE RADIO TELEVISION Y COMUNICACIONES								
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA				
02-01-01-004-007-5				DISCOS, CINTAS, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EN ESTADO SÓLIDO NO VOLATILES Y OTROS MEDIOS NO GRABADOS				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	8315	Adquisición de solución integral de infraestructura de backup orientada a la protección, respaldo y recuperación de la información institucional, compuesta por hardware, software y licenciamiento, que incluye servicios asociados de instalación, configuración y puesta en funcionamiento, garantizando la disponibilidad, integridad y seguridad de la información conforme a las especificaciones técnicas establecidas.	Unidad	0	1	43222500 43233200	CREAR	7025
2	47223	Interruptor de transferencia de rack híbrido inteligente como componente de soporte para la solución de infraestructura de backup, conforme al documento anexo especificaciones tecnicas adicionales	Unidad	0	1	39121100	N/A	6110
3	47223	Switch CORE 24 puertos 10Gb SFP+ con uplinks 40/100Gb, arquitectura modular, fuentes redundantes, instalación configuración, integración, licenciamiento avanzado y soporte 24x7 por 3 años	Unidad	0	1	43222612	N/A	7035

DESCRIPCIÓN: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)								
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO				NOMBRE CUENTA				
A-02-02-02-008-007-03				SERVICIOS DE INSTALACIÓN (DISTINTOS DE LOS SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
4	83132	Servicio de ingeniería para la implementación, configuración y puesta en funcionamiento de la solución de infraestructura de backup,	Servicio	0	1	43222500 43233200	N/A	N/A
5	83160	Servicio de mantenimiento preventivo a punto de datos Categoría 7A (Sistema TERA), incluye inspección, normalización, certificación y pruebas de desempeño.	Servicio	0	141	81112308	N/A	N/A
6	83160	Servicio de mantenimiento preventivo a rack de comunicaciones, incluye limpieza técnica, organización de cableado y normalización de patch panels.	Servicio	0	2	81111803	N/A	N/A
7	83160	Servicio de mantenimiento preventivo a switches de red, incluye limpieza, verificación de conexiones y pruebas básicas de funcionamiento	Servicio	0	13	81111803	N/A	N/A
8	83331	Servicio de levantamiento técnico y actualización de planos de red, con identificación de puntos de voz, datos y eléctricos.	Servicio	0	1	81101508	N/A	N/A
9	54611	Servicio de suministro e instalación de punto de datos en cableado estructurado Categoría 6A, que incluye materiales, canalización, accesorios de conexión, rotulado y certificación del enlace conforme a la norma TIA/EIA-568, entregando el punto operativo y funcional listo para uso.	Servicio	0	25	43223303	N/A	N/A
10	54611	Servicio de suministro e instalación de punto eléctrico doble tipo normal, que incluye canalización, conductores eléctricos, tomacorriente doble, cajas, accesorios de conexión, pruebas de funcionamiento y cumplimiento de la normativa aplicable (RETIE), entregando el punto operativo y listo para uso.	Servicio	0	25	72151500	N/A	N/A
11	54611	Servicio de suministro e instalación de punto eléctrico doble regulado, que incluye materiales, canalización desde tablero regulado, conductores eléctricos, tomacorriente doble tipo regulado, accesorios de conexión, pruebas de funcionamiento y validación de respaldo eléctrico, entregando el punto operativo y listo para uso, conforme a la normativa vigente.	Servicio	0	25	72151502	N/A	N/A

7. FIRMAS.

Teniente. CASTELLANOS PARRA YERLY TATIANA
Estructurador Proceso BANOT

Estructurador Proceso DAVAA

Mayor LUIS EDUARDO GOMEZ GARCIA
Oficial de planes CENAC - TELEMATICA

Teniente Coronel GUSTAVO ADOLFO CANON ROMERO
Director CENAC - TELEMATICA

Teniente Coronel ANDRES PESCA ESPINEL
Gerente de Proyecto BANOT

Teniente Coronel NESTOR ANDRES ARDILA CAVIEDES
Gerente de Proyecto DAVAA

Elaboró:
SS. JOSE RETANCUR
Suboficial de Planes CENAC-TEL